

La ética del capital y el desarrollo en el progresismo

Por Santini Daniel · 01/12/2016

El documento de valores compartidos del Frente Amplio de Uruguay defiende un desarrollismo economicista convencional, y expone la centralidad de los capitales con toda sinceridad. Nada se oculta, y son ideas directamente vinculadas a estrategias que todos vemos

Por Eduardo Gudynas, [Rebelión](#)

[132384731_8136f583f2_z](#)

El Frente Amplio (FA) de Uruguay es una de las coaliciones progresistas más viejas y estables en el continente, y además es exitosa. Actualmente está en su tercer período con el gobierno nacional, con las sucesivas presidencias de Tabaré Vázquez, José “Pepe” Mujica, y nuevamente Vázquez. Es un agrupamiento bastante formalizado, que en su interior cuenta con partidos de muy larga historia, como el Partido Comunista o el Partido Socialista. La coalición no está afectada por una crisis como la que vive el Partido de los Trabajadores de Brasil, ni ha desandado los mecanismos de decisión participativa, como le ha ocurrido por ejemplo a la Alianza País de Ecuador. Tampoco ha caído en forzar reelecciones indefinidas ni ha sido atrapada por grandes redes de corrupción.

En estos días esa coalición se ha puesto a discutir el documento “Principios y valores compartidos del Frente Amplio” [\(1\)](#). Es un texto de enorme importancia, ya que allí se presenta la base ética de la coalición como uno de los insumos para el

congreso del Frente Amplio, que acaba de realizarse (26-27 de noviembre).

Más que un listado programático, el texto brinda los “principios y valores compartidos” o comunes a todos los frenteamplistas. Por lo tanto, estamos ante la base ética desde la cual se construiría el programa. Sin duda que es una iniciativa muy bienvenida, y marca un ejemplo que deberían seguir otros progresismos. No es nada frecuente que en estos tiempos una coalición progresista discuta abiertamente su base ética y valores compartidos, y es justamente ese tipo de debates los que deberían encararse. Por esas razones vale la pena analizar con detenimiento el texto ([2](#)).

Puntos de partida

El documento se inicia enumerando ideas tales como libertad, igualdad, justicia o trabajo, las que son todas compartibles en su esencia. Una y otra vez se apunta a conceptos como libertad e igualdad, y se calificar de indispensable la pluralidad de los partidos y los canales de participación popular para un “control permanente” de la ciudadanía, ampliando instituciones como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, y otros mecanismos de democracia directa.

Sin embargo, los aspectos más llamativos se encuentran en el capítulo 3, dedicado al desarrollo. Allí se admite que hay versiones del desarrollo que son cuestionables por consumistas, imperialistas o coloniales, y por ello se presenta su propia versión: desarrollo humano. Pero una y otra vez se dice que el desarrollo sólo es posible si hay crecimiento económico, si se “acumula riqueza” ([3](#)). Es más, afirma que sin crecimiento económico no hay cambios; por lo tanto estamos ante una versión economicista del desarrollo.

Consecuentemente, el documento sostiene que el desarrollo se basa en un “conjunto de valores referenciales”, que son cuatro formas de capital: el capital

natural, uno que podría llamarse artificial, y los capitales humano y social. Como consecuencia, el desarrollo sería un crecimiento equilibrado entre esas formas de capital.

Una ética del capital

Es impactante que en un documento político sobre las bases éticas jerarquice distintas versiones del capital como sostén del desarrollo, y a la vez, entenderlo como crecimiento. Es una ética con todo tipo de tensiones y contradicciones.

Los problemas más evidentes se deben a esa reducción de la vida social a los capitales social y humano, y a concebir a la naturaleza como capital natural. Una categoría económica se expande hasta cubrir lo que son y hacen las personas, sus relaciones y sus manifestaciones culturales, o su estado de salud o nivel de educación. De la misma manera, la naturaleza, desde los ciclos del agua a la belleza de un paisaje, son engullidos por otro tipo de capital.

El eje de estas expresiones del capital es la valoración económica. Y con ello, la sociedad y el ambiente tienen precios, pueden ser objeto de propiedad, y por lo tanto se vuelven mercancías. No importa la intención de quienes prepararon toda esa sección; lo que sí queda en claro es que hay un consenso en una valoración economicista cuya consecuencia es la mercantilización social y ambiental.

Se anulan o minimizan otras valoraciones. En efecto, las personas no sólo valoran por medio del precio, sino que también expresan valores culturales, religiosos, históricos o estéticos. La naturaleza no sólo vale por las toneladas de soja que dará el suelo, sino también como sitios que nos brindan agua, son bellos o feos, o albergan el patrimonio de nuestra flora y fauna. Buena parte de eso desaparece bajo la idea de capital.

El documento del FA además sostiene que se lograría un “buen” desarrollo por medio de un balance entre esas distintas formas de capital. Ese es otro reduccionismo, en este caso basado en asumir que son posibles las substituciones perfectas entre esos distintos capitales; otro legado de la economía clásica. Es entender, por ejemplo, que se puede pasar de los árboles como capital natural, a mesas como capital artificial, y de allí a la educación como capital social, todo ello mediado por el capital en dinero. Pero la substitución perfecta es imposible, ya que por más dinero que se tenga no se puede recuperar siempre al capital humano o natural. La salud perdida de un trabajador, o un bosque destruido, no se recuperan automáticamente por el dinero.

El crecimiento del capital impone una ética que se difunde a otros sectores. Para lograr ese crecimiento se busca todo tipo de inversión extranjera, ya que según ese modelo, todo eso alimentaría al capital, y eso mejoraría los capitales humano, social y ambiental. Allí está el origen de programas de desarrollo que ha promovido el gobierno del FA en Uruguay, especialmente bajo la presidencia Mujica. Son los casos de la promoción de la megaminería de hierro a cielo abierto, la instalación de un buque de regasificación de gas natural para luego intentar exportar energía a Argentina, o bajo la actual administración Vázquez, el apoyo a una nueva planta de celulosa.

El papel del Estado también es afectado. Por ejemplo, el documento del FA postula que el Estado produciría “bienes”, lo que es casi una descripción empresarial, donde la política es algo así como gerenciar procesos económicos. El Estado es reducido a un proveedor de bienes, y a su vez, sin darse cuenta, procesos de alta complejidad como la educación o la salud, son reconvertidos en “bienes” y “servicios”. Desde aquí se nutren otras deformaciones, como reducir la justicia social a una redistribución económica, y especialmente a ciertas formas de asistencia o consumo.

La expansión del mercado

El documento de valores compartidos del FA de Uruguay defiende un desarrollismo economicista convencional, y expone la centralidad de los capitales con toda sinceridad. Nada se oculta, y son ideas directamente vinculadas a estrategias que todos vemos, tales como los convenios de inversión, los contratos que no se quieren mostrar, la falta de consulta ciudadana, y hacer la vista gorda con los impactos ecológicos. Si bien hay político con una retórica muy respetable sobre la pobreza, al final del día el poder está en alguna de esas formas de capital.

La expansión del capital como valor privilegiado no es una idea propia de la izquierda. En realidad fue un elemento típico de corrientes conservadoras, especialmente en la década de 1980. La categoría de capital fue muy usada por instituciones financieras internacionales (como el Banco Mundial), ya que eran funcionales a las reformas de mercado, y servían para justificar instrumentos de gestión pública como los análisis costo/beneficio.

Las izquierdas plurales y democráticas de fines de 1990 e inicios del 2000 se opusieron claramente a esos extremos, tanto en Uruguay como en países vecinos. Es más, en aquel tiempo el valor compartido en sus plataformas era casi el opuesto al que ahora se lee en el documento del FA, ya que buscaban desandar esa obsesión con el capital y el mercado.

Una vez en el gobierno, aquella izquierda plural y abierta poco a poco se convirtió en progresismo. Uno de los elementos clave de ese cambio es el apego progresista al capital, al economicismo, y con ello a la mercantilización del entorno. Dicho de otro modo, la hipótesis de una divergencia entre izquierda y progresismo se confirma aquí en uno de sus aspectos: la adhesión a la centralidad del capital como principio de explicación y necesidad del desarrollo ([4](#)).

La explicación y la instrumentalización que hace el progresismo es distinta a la de los gobiernos conservadores, pero de todos modos cae en reforzar la mercantilización de la sociedad y la Naturaleza. Es justamente por esto que el manejo de la categoría del capital y el papel asignado al mercado es uno de los aspectos claves para distinguir entre izquierda y progresismo. A su vez, esa adhesión al capital y el mercado origina que sólo se puedan ensayar unos tipos de políticas públicas y no se acepten distintas alternativas que se promueven desde la sociedad civil.

Una ética de izquierda, en cambio, requiere recuperar la pluralidad de valores. No es negar el capital, sino que es ubicarlo en su justo lugar, ya que hay otras valoraciones tanto o más importantes, y la gente y su ambiente, es más que el mercado.

Foto: [Flickr/Montecruz](#)

Notas

(1) [Principios y valores compartidos del Frente Amplio](#). VI Congreso Rodney Arismendi, 26 y 27 de noviembre 2016. Montevideo.

(2) Resumen de algunos puntos presentados en la mesa redonda “Modelos de desarrollo: sostenibilidad y derechos de las nuevas generaciones”, organizada por IR, el 14 de noviembre. También participaron Judith Sutz (Udelar), el diputado Oscar de los Santos y la ministra de industria Carolina Cosse. Una primera versión se publicó en el semanario *Voces*, 24 noviembre 2016.

(3) La cita textual dice: “En forma reciente, pero de manera cada vez más consolidada, se comprende al desarrollo desde diferentes ángulos o aspectos

integrados al concepto. Estos ángulos de análisis comprenden a las cuatro formas básicas del capital: los recursos naturales disponibles en una sociedad; el capital desarrollado por la sociedad, en sus más diversas formas (infraestructura, productivo, comercial, etc.); los recursos humanos, determinados por la calidad de su nutrición, salud, educación, etc.; y el capital social, referido al tejido social creado colectivamente, su capacidad de analizar, comprenderse, adoptar decisiones, crear e impulsar todas las capacidades humanas y físicas disponibles en la sociedad. No puede imaginarse ningún proceso de desarrollo desagregando o estimulando alguno de estos cuatro campos del desarrollo en forma parcial. El desarrollo es comprensivo e integrador de los cuatro ámbitos o ángulos del concepto, y su potenciación y mayor alcance se logra en un equilibrio balanceado e inter actuante de las cuatro dimensiones”; pág. 11.

(4) La hipótesis de esta distinción en: Izquierda y progresismo: la gran divergencia; [Rebelión](#), 1 febrero 2014. Además: Sopesando las herencias progresistas y la renovación de las izquierdas; [Rebelión](#), 15 diciembre 2015.